



Facultad de Humanidades

Escuela de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

**Programa de capacitación para niños y niñas de la comunidad Xayomlaj,
Jacaltenango, Huehuetenango, sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Justa Yusmara Jerónimo López

San Antonio Huista, junio 2020

**Programa de capacitación para niños y niñas de la comunidad Xayomlaj,
Jacaltenango, Huehuetenango, sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia**
(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Justa Yusmara Jerónimo López

Lcda. Elvira Carolina Gutiérrez Palacios (Asesor)

Lcda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz (Revisor)

San Antonio Huista, junio 2020

Autoridades Universidad Panamericana

Rector M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretario General EMBA Adolfo Noguera

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Vicedecano MSc. Ana Muñoz de Vásquez

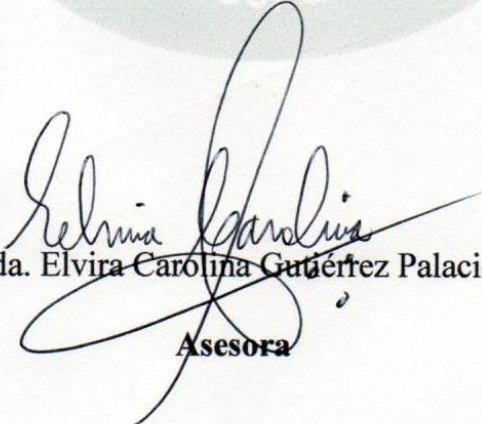
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES


GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2019

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Programa de capacitación para niños y niñas de la comunidad Xayomlaj, Jacaltenango, Huehuetenango, sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia”**, Presentado por la estudiante: **Justa Yusmara Jerónimo López**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente


Lcda. Elvira Carolina Gutiérrez Palacios
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, abril de 2020.

En virtud de que el informe final de Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: "Programa de capacitación para niños y niñas de la comunidad Xayomlaj, Jacaltenango, Huehuetenango, sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia" Presentado por la estudiante: Justa Yasmara Jerónimo López, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lcda. Junny Elizabeth Mejia Valdéz
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mayo 2020. _____

En virtud que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema **Programa de capacitación para niños y niñas de la comunidad Xayomlaj, Jacaltenango, Huehuetenango, sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia**, presentado por el (la) estudiante **Justa Yusmara Jerónimo López**, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, esta Decanatura extiende **Dictamen de Aprobación** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, para que el (la) estudiante proceda a la entrega oficial en Facultad.



M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decano
Facultad de Humanidades

Nota: *Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de Referencia	1
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	2
1.3 Ubicación de la organización	3
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	3
1.4.1 Localización	3
1.4.2 Extensión Territorial	4
1.4.3 Clima	4
1.4.4 Organización social	4
1.5 Organización	5
1.6 Visión	6
1.7 Misión	6
1.8 Programas Establecidos	6
2. Marco Teórico	7
2.1 Situación de la primera infancia en Guatemala	7
2.1.1 Participación como derecho del niño, niña y adolescente	8
2.1.2 Dignidad, libertad e igualdad para todos	8
2.2 Historia de los Derechos Humanos	9
2.2.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos	10
2.3 Pacto de derechos civiles y políticos	10
2.4 Convención de los derechos del niño	11
2.5 Derechos Humanos Individuales	12
2.5.1 Derechos Humanos Sociales	13

2.6	Trabajo Infantil	13
2.6.1	Condiciones en las que se da el trabajo infantil	14
2.6.2	Causas del trabajo infantil	14
2.6.3	Las consecuencias del trabajo infantil	15
2.6.4	Características de los niños y niñas trabajadores	16
2.7	Marco Legal sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes	17
2.7.1	Otras leyes que promueven la protección a la niñez	17
3. Diagnóstico Institucional		19
3.1	Justificación	19
3.2	Alcances	20
3.3	Metodología	20
3.4	Identificación de la situación de la institución o área de intervención	22
3.5	Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	24
3.6	Análisis del problema priorizado	26
4. Propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada		29
4.1.	Identificación de la propuesta o proyecto	29
4.1.1.	Nombre de la propuesta o proyecto	29
4.1.2.	Responsables de la ejecución	29
4.1.3.	Ubicación geográfica	29
4.1.4.	Duración estimada	30
4.1.5.	Presupuesto estimado	30
4.2.	Introducción de la propuesta o proyecto	30
4.3.	Justificación de la propuesta o proyecto	30
4.4.	Objetivos de la propuesta o proyecto	31
4.4.1.	Objetivo General	31
4.4.2.	Objetivos específicos	31
4.5.	Desarrollo de la propuesta	32

4.6.	Descripción de la población beneficiaria	32
4.7.	Descripción de las actividades a desarrollar	33
4.8.	Riesgos y sostenibilidad	34
4.9.	Presupuesto	35
Conclusiones		36
Recomendaciones		37
Referencias		38
Anexos		40

Lista de tablas

Tabla 1	Jerarquización de problemas	24
Tabla 2	presupuesto de la propuesta o proyecto	35
Tabla 3	Cronograma de actividades planteadas	42

Lista de figuras

Figura 1	Mapa de ubicación de la Asociación Civil Guaya'b	4
Figura 2	Estructura organizativa Asociación Civil Guaya'b	5
Figura 3	Identificación de la situación de institución o área de intervención	22
Figura 4	Árbol de problemas Asociación Civil Guaya'b	27
Figura 5	Árbol de objetivos Asociación Civil Guaya'b	28

Resumen

La Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II sirvió de experiencias vividas a través de su ejecución, por medio del cual se dieron a conocer los alcances, metas, objetivo, entre otros, en el informe de sistematización, tales como: marco de referencia, este se basa en diagnosticar y recolectar, ordenar, saber la historia de la comunidad, fecha de fundación, a que municipio pertenece, los primeros habitantes, cual es clima de la comunidad, antecedentes históricos, ubicación geográfica. También se basa en diagnosticar el número de habitantes con los que cuenta la comunidad si hay personas indígenas y ladinas.

Esta también el diagnóstico institucional, el cual se encarga de ver la situación en la que se encuentra la institución, ver con cuanto personal cuenta, si están capacitados para desempeñar un trabajo, y realizar lo que son las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas para ver y evaluar que problemas tienen y cuál es el que más afecta a los miembros de la Institución.

Proyecto de solución a la problemática priorizada esto se basa en identificar los nombres del proyecto, responsables, objetivos y la justificación del proyecto, descripción de la población beneficiaria, descripción de las actividades, entre otros.

Por medio de la realización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II se pudieron obtener resultados positivos y proponer mejoras para la comunidad para ir atendiendo poco a poco cada una de las necesidades que ellos poseen y así poder fortalecer la participación ciudadana, con equidad de género, liderazgo y con la capacidad necesaria de poder realizarla.

Uno de los objetivos principales fue fomentar la participación y organización del grupo de niños, con la intención de mejorar los conocimientos para que ellos en un futuro lo puedan llevar a la práctica y así poder obtener mejores resultados a la problemática que se les presente.

Fue algo fundamental en la introducción de vida institucional ya que se pudieron conocer nuevos datos de la institución y de la comunidad a trabajar y gracias a la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II se pudo permitir el logro de los objetivos propuestos.

Introducción

Dentro del pensum de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible, se encuentra el curso de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, que es de mucha importancia y es la base que todo estudiante debe efectuar, como parte de la preparación académica como futuros Trabajadores Sociales, para el buen desempeño de un trabajo eficiente en la sociedad.

Este proceso es efectuado en tres etapas, donde se concretan todos los conocimientos adquiridos en el transcurso del curso de esta carrera profesional. Dentro de las etapas que desarrollan la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, se pueden mencionar: marco de referencia, diagnóstico institucional, marco teórico y la propuesta o proyecto de solución.

En esta última etapa se basa todo lo planificado, lo que se pondrá de manifiesto con demostraciones dirigidas al grupo de niños presentes al momento de efectuar la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, en las fechas correspondientes.

En el presente informe, se da a conocer el desarrollo de las diferentes etapas de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II ya que por medio de ello se pudieron obtener buenos resultados.

Por medio de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, se pudo obtener conocimientos de la situación real, para su identificación y priorización de las necesidades del mismo, con el objeto de intervenir y diseñar alternativas de acción para contribuir al mejoramiento integral del grupo como objeto de intervención.

A través de la realización de la propuesta se pudo llegar a concientizar a los niños sobre cada uno de los derechos con los que posee, para que día a día gocen una mejor calidad de vida sin poder tener temor a nada y así poder valerse por ellos mismos y con respaldo de cada una de las leyes con la que cuenta cada niño.

1. Marco de Referencia

1.1 Antecedentes de la organización

La Asociación Civil Guaya'b es una organización que se compone actualmente de más de 600 miembros. Formalmente establecido en 1998, han tratado de estabilizar la asociación. Con el precio del comercio justo, los agricultores Guaya'b han aumentado sus propias ganancias y reinversión de una parte de sus beneficios a la comunidad. Como resultado, la economía de la región es más estable y la tasa de mitigación ha disminuido.

La asociación cuenta con toda la documentación actualizada para exportar directamente, entre estos: código de exportador, licencia de productor exportador, licencia sanitaria de funcionamiento, certificado orgánico, certificado SMBC, BIRD FRIENDLY, así mismo la certificación FLO para café y miel de abeja.

En enero del año 2001, se formula el plan de negocios, 2001-2005, en el cual se plasma los objetivos, los escenarios de sostenibilidad financiera y sustentabilidad organizativa. El punto de equilibrio se alcanzaría con la venta de nueve contenedores de café convencional, tres de orgánico y tres de miel de abeja, sin embargo, con la quiebra de Bancafé en octubre de 2006, los ahorros en dólares prácticamente se perdieron, son los ahorros de toda la vida institucional de Guaya'b.

La asociación surge en diciembre de 1998. El nombre de Guaya'b, proviene del idioma popotí hablado por los jacaltecos, el significado se puede simplificar en una "Ayuda Mutua; es una analogía de las practicas ancestrales comunes de los antepasados donde las actividades agrícolas se hacían en grupo sin remuneración, más que devolver con trabajo el compromiso adquirido como pequeños productores de café y miel de abeja.

Los asociados de Guaya'b Asociación Civil iniciaron su trabajo en el año 2000 y ocho años después, lograron su constitución legal. El café orgánico producido por la asociación, bajo el

esquema de comercio justo, ha logrado las certificaciones internacionales y es producido en 210 hectáreas de tierra. Se exporta directamente a Estados Unidos, Bélgica y Australia.

Más recientemente, en mercados de España, Nueva Zelanda y Alemania. En la producción de miel de abejas también se cuida la calidad sin utilizar sustancias sintéticas. Las y los asociados han planificado obtener los certificados del Ministerio de Agricultura para aumentar su producción. Hoy GUAYAB´, ASOCIACIÓN CIVIL, tiene una membresía de 262 pequeños productores de café y se benefician con los servicios que la Asociación presta y 202 apicultores también reciben servicios a través de la Asociación.

GUAYAB´, ASOCIACIÓN CIVIL, es miembro activo de la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe del Comercio Justo, CLAC, es miembro activo de la Coordinadora Guatemalteca Comercio Justo, CGCJ; es miembro activo de Pequeños Apicultores Unidos de Latinoamericana PAUAL; forma parte de Organizaciones Interinstitucionales a nivel local, como él COMUDE.

1.2 Descripción de la organización

Entre los valores establecidos en GUAYAB´, ASOCIACIÓN CIVIL, son:

- Solidaridad: Apoyo incondicional a causas a intereses ajenos.
- Respeto: Consideración de que algo que es digno y debe de ser tolerado
- Honradez: Cumplimiento de deberes de acuerdo a la moral
- Responsabilidad: Conciencia en las obligaciones y actuaciones conforme a ella
- Unión: Concordar voluntades u opiniones para un fin determinado
- Equidad: Dar a cada uno lo que se merece, méritos o deméritos
- Lealtad: Sin engaños ni traiciones, actuación de respeto y fidelidad
- Legalidad y justicia: obrar y juzgar, respetando la verdad y usando la ley para conducirse
- Calidad: Conjunto de propiedades que hace que algo sea superior a los demás.

1.3 Ubicación de la organización

Actualmente la Asociación se encuentra ubicada en la cabecera municipal de Jacaltenango, específicamente en el cantón San Sebastián. Para visitarla, conducir por la Ruta a Occidente, CA-1, hasta el cruce Cuatro Caminos, Km. 187, y continuar hasta la ciudad de Huehuetenango posteriormente, siempre por la misma ruta, antes de llegar a la Mesilla frontera con México específicamente en Camojá Grande, tomar la ruta nacional 9N hacia el Norte y continuar hasta el cruce para Jacaltenango. Es un recorrido de 373 Kms. desde la ciudad de Guatemala.

1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

1.4.1 Localización

Jacaltenango se localiza a 385 kilómetros de distancia de la ciudad de Guatemala, además se ubica a una altura de 1,437 metros sobre el nivel del mar.

Geográficamente el municipio de Jacaltenango se encuentra al noreste del departamento de Huehuetenango tomando la parte de la sierra de los Cuchumatanes, se ubica entre las coordenadas geográficas latitud $15^{\circ}14'00''$ y longitud $91^{\circ}42'45''$.

1.4.2 Extensión territorial

La extensión del municipio es de 212 kilómetros cuadrados de las cuales cuenta con un total de 23 aldeas y 3 caseríos con una población de 35,060 habitantes. El municipio se divide en tres regiones: Alta, Media y Baja.

1.4.3 Clima

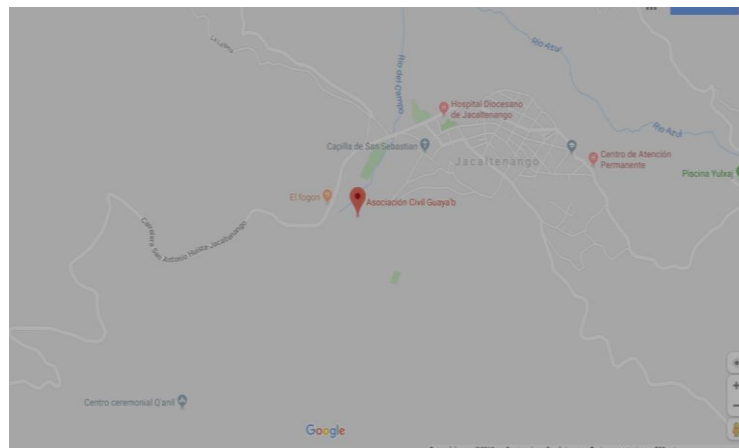
El municipio presenta heladas a fines de diciembre e inicio de enero. En esta región existen climas que varían de templado a semifrío, con invierno benigno a semicálidos, de carácter húmedo y semiseco con invierno seco.

1.4.4 Organización Social

La población de Jacaltenango se encuentra más que unida, es una población que toma decisiones en grupo ya que ellos practican lo que es la unión, para cualquier decisión que se quiera tomar convocan a la comunidad para realizar una asamblea general y así dar a conocer los problemas, proyectos entre otros, y con la voz y voto de cada habitante se llegan a tomar decisiones que se dé beneficio para cada uno de ellos.

Figura 1

Mapa de ubicación GUAYAB', ASOCIACIÓN CIVIL

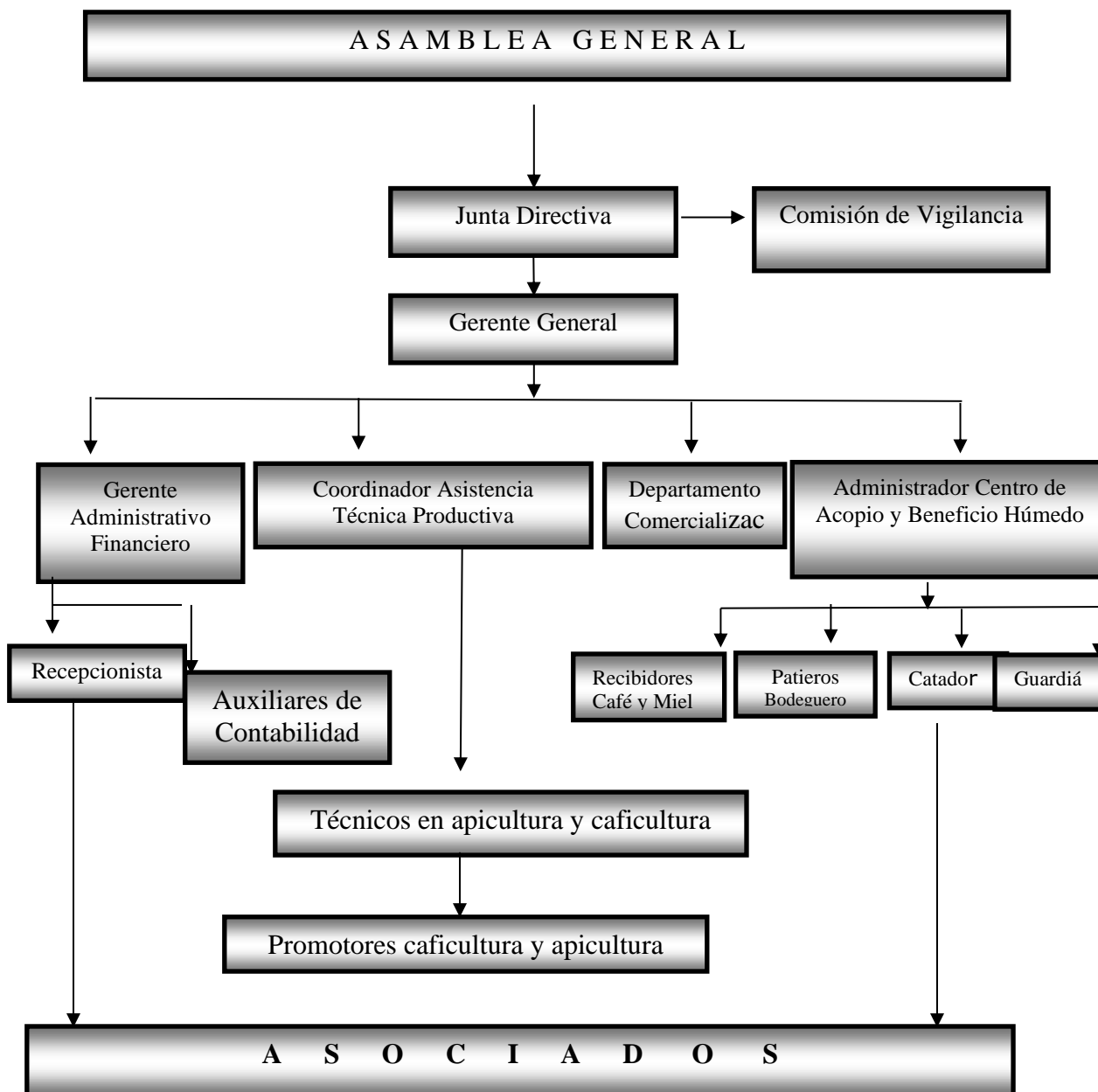


Fuente: Google maps (2019)

1.5 Organización

Figura 2

Estructura organizativa de GUAYAB´, ASOCIACIÓN CIVIL



Fuente: GUAYAB´, ASOCIACIÓN CIVIL (2019)

1.6 Visión

Ser el emprendimiento rural líder e innovador en café y miel de primera calidad en la región.

1.7 Misión

Proveer servicios innovadores de apoyo a los asociados y a los clientes garantizar una oferta de café y miel estable, oportuna y de alta calidad.

1.8 Programas establecidos

La Asociación de Guaya'b cuenta con una Política de Protección Infantil, ya que, la política de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes aplica a cada una de las personas vinculadas directa o indirectamente con las actividades de la asociación, ya sean directivos, empleados, socios, voluntarios o visitantes de Guaya'b.

La Asociación Civil Guaya'b, desde el 2017-2019 ha implementado el área de Trabajo Social, ya que es de gran necesidad tanto para la institución como para las comunidades más vulnerables, ya que en estos dos años se ha atendido a la niñez para protegerla de todas aquellas explotaciones que reciben como lo es:

- Trabajo Infantil
- Abusos Sexuales
- Trabajo Forzoso

Guaya'b está vinculado con lo que es la Procuraduría de los Derechos Humanos, para que todos estos niños y adolescentes gocen de sus derechos que tienen y no sean explotados ni maltratados, sino que gocen la etapa más hermosa que es la niñez y la adolescencia.

2. Marco Teórico

2.1. Situación de la primera infancia en Guatemala

La niñez debería ser una de las prioridades de atención de los Estados, especialmente por garantizar su desarrollo en la primera infancia, el Comité de los Derechos del niño la define:

El período que transcurre desde el nacimiento hasta los 8 años; paralelo a esto, hasta hace algunos años la niñez, en general, era pensada como aquel período, o aquella población, hacia el cual la sociedad debía transmitir hasta que se lograra internalizar todo el bagaje de normas morales, roles sociales, identidades y todas aquellas habilidades que se consideraban necesarias para la reproducción del orden social. De tal forma, se estudiaba el desarrollo de las y los infantes en cuanto a su consideración como «potenciales adultos», y nunca como sujetos sociales con autonomía, subjetividad y derechos propios en espacio y tiempo.

La primera infancia es la etapa donde el niño día a día va conociendo el mundo de diferentes maneras, es donde el niño se va involucrando poco a poco en los roles sociales, adquiriendo una identidad, implementando sus primeros derechos que tiene como ciudadano. En los años atrás la niñez era un sujeto de esclavitud, no podía gozar sus propios derechos que posee como humanos, a estos niños se les obligaba a trabajar y a las niñas no se les proporcionaba la oportunidad de poder gozar el derecho a la educación, ellas eran esclavas en los hogares hacían todos los oficios domésticos ya que si no desempeñaban esta obligación eran castigadas. (UNICEF, 2015)

2.1.1. Participación como derecho del niño, niña y adolescente

De acuerdo con Helvetas (2015) la participación se define como:

Un derecho civil y político que el hombre y la mujer tienen que ejercer en el ámbito social y político.

El niño en la sociedad juega un papel muy importante ya que él apenas va desarrollando sus habilidades conociendo como es el mundo y por ello se le debe dar una participación ya que también ellos tienen voz y voto en las tomas de decisiones tanto a nivel comunitario como a nivel de sociedad.

A los niños, niñas y adolescentes no se les debe negar la participación ya que a través de ello logramos que ellos se involucren en los quehaceres de la sociedad, dejar que ellos se sientan seguros de sí mismos, seguros de que están haciendo las cosas de la manera correcta y adecuada.

2.1.2. Dignidad, libertad e igualdad para todos

En la antigüedad nadie pensaba en ofrecer protección a los niños, quienes eran considerados como adultos pequeños. Con el paso de los años fueron viendo la situación por la cual los niños pasan día con día, ya decidieron implementar leyes y reglamentos que protejan a los niños desde la concepción hasta su nacimiento.

Desde 1919, tras la creación de la Liga de las Naciones (que luego se convertiría en la ONU), Ginebra (1924), la comunidad internacional comenzó a otorgarle más importancia a este tema, por lo que elaboró el Comité para la Protección de los Niños. Los niños son el futuro del país es por eso por lo que se les debe brindar la mayor atención posible para que ellos puedan gozar de una vida digna, en armonía sin estar expuesto a correr riesgos. La igualdad es algo importante en la

niñez y adolescencia se les debe de dar a conocer a los niños que todos valen por igual todos poseen los mismos derechos nadie vale más que los demás.

2.2. Historia de los derechos humanos

Pérez Luño (1986) afirma:

Los derechos humanos aparecen como un conjunto de facultades e instituciones que, en cada momento histórico, concretan las exigencias de la dignidad, la libertad y la igualdad humana, las cuales deben ser reconocidas positivamente por los ordenamientos jurídicos a nivel nacional e internacional. El hombre posee derechos inherentes, irrenunciables e intransferibles, por lo tanto, deben ser garantizados, cumplidos y protegidos dentro de las leyes que amparan los derechos humanos en nuestro medio.

ONU (2013) menciona:

Los derechos humanos fueron creados para hacer frente a algunas de las consecuencias de la guerra y, en particular, para evitar que se repitieran los terribles sucesos vividos. El foro fue la organización internacional denominada Naciones Unidas fundado en 1945. Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos; rigen la forma en que los individuos viven en sociedad, así como su relación con los gobiernos y las obligaciones que los gobiernos tienen para con ellos.

Los derechos humanos son importantes, ya que vienen a legalizar cada uno de los deberes y derechos que poseen los niños, niñas y adolescentes, a través del cual ellos se pueden defender evitando cualquier injusticia que se quiera cometer hacia ellos. La historia de los derechos humanos es producto de los principales acontecimientos mundiales y de la lucha en pro de la dignidad, la

libertad y la igualdad en todo el mundo y poder evitar cualquier acto de discriminación hacia los niños, niñas y adolescentes.

2.2.1 Declaración universal de los derechos humanos

Según la ONU (2010)

Uno de sus principales logros, poco después de su fundación, fue la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre de 1948. Por primera vez en la historia, un documento considerado de valor universal era aprobado por una organización internacional y enunciaba detalladamente los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La declaración universal vino a favorecer a todas aquellas personas para dar a conocer cada uno de los derechos con los que cuenta darse a conocer para que sean respetados, porque no son derechos diferentes sino cada ciudadano posee con los mismos quien le permite darse cuenta que vale mucho en esta sociedad.

2.3. Pacto de derechos civiles y políticos

ONU (1996) aprobó el Pacto de Derechos Civiles y Políticos que:

Compromete a los Estados partes que lo ratificaron a aplicar en su país los derechos que reconoce. Sobre el derecho a la participación, establece las siguientes observaciones y limitaciones:

- A la libertad de opinión
- Nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones

- La libertad de expresión comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones de forma oral o por escrito

El pacto de derechos civiles y políticos se hizo con el fin de que todas las personas puedan gozar de su libertad que no se sienta obligado a hacer cosas que no son de beneficio para ellos, lo que se quiere es que puedan gozar libremente de sus derechos civiles y políticos para poder ir creando un desarrollo equitativo y justo para cada ciudadano.

2.4 Convención de los derechos del niño

OACNUDH (1989) en la Convención de los Derechos del Niño consagra:

La participación de los niños, niñas y adolescentes la importancia que la convención da al tema de la opinión y asociación de los niños y niñas es tal que, a ese derecho, fue reconocido por el Comité sobre los Derechos del Niño como un principio guía en la aplicación o puesta en marcha de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Por lo cual el derecho a la opinión es un derecho prioritario o de primer orden.

A través de la convención se da la participación de los niños, niñas y adolescentes ya que hoy en día es un factor que viene a perjudicar a la sociedad, porque el niño sufre de exclusión, desigualdad y discriminación lo que esta convención hizo fue velar por cada uno de los derechos con los que los niños cuenta para que día a día el niño se vaya desarrollando en la sociedad y sea dado a conocer y se respete por los demás miembros de la sociedad.

2.5 Derechos humanos individuales

Según Brenday y Melida (2010) los derechos humanos individuales son:

- La vida
- La seguridad
- La integridad
- La dignidad
- La libertad
- La igualdad
- Libertad de religión
- A la propiedad privada
- A elegir y ser electo
- Libre emisión del pensamiento
- De defensa

La sociedad tiene derecho a cada uno de ellos ya que es parte de la formación académica de cada individuo en la sociedad. Estos derechos han nacido al ver la situación por los que las personas niños y niñas han pasado, ver esa situación crítica por los que los niños están sometidos día a día. Pero estos derechos individuales se hicieron con el fin de que los niños tengan como defenderse ante cualquier circunstancia por la que se enfrenten a lo largo de su vida.

Los derechos sociales vienen a facilitar a los ciudadanos a desarrollar una autonomía de libertad e igualdad para poseer una vida digna.

2.5.1 Derechos humanos sociales

Según ACNUR (2016) entre los derechos sociales se identifica:

- Salud
- Seguridad
- Al trabajo
- A una vivienda
- A los servicios públicos
- A la educación
- A la protección de la familia

2.6 Trabajo infantil

Es toda actividad que implica la participación laboral de los niños, niñas y adolescentes, cualquiera que sea su condición laboral, asalariado, independiente, trabajo familiar no remunerado, o la prestación de servicios, que les impidan el acceso, rendimiento y permanencia en la educación, así como que se realicen en ambientes peligrosos, produciendo efectos negativos inmediatos o futuros, o se lleven a cabo en condiciones que afecten su desarrollo psicológico, físico, moral o social.

Aguilar Coto (2012) hace referencia a la definición de la OIT planteando:

El trabajo infantil es todo aquel que priva a los niños, de su niñez su potencial y su dignidad y perjudicial para su desarrollo físico y psicológico.

En este sentido la OIT hace referencia a las siguientes características con relación al concepto: El trabajo infantil es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental y moral del niño, interfiere con su escolarización puesto que les priva de las posibilidades de asistir a clases y les obliga a abandonar la escuela de forma prematura o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado que les consume el tiempo.

2.6.1 Condiciones en las que se da el trabajo infantil

Las condiciones en las que se da el trabajo infantil es por falta de conocimiento por parte de los padres de familia y por los niños, esto pasa porque hay niños que no han recibido una educación adecuada y se dejan manipular por personas adultas que solo se dedican a explotar a los niños poniéndoles horas elevadas al horario normal, también se da al momento de cancelar el trabajo que han realizado reciben un sueldo bajo que no es lo suficiente para sostener un hogar.

2.6.2 Causas del trabajo infantil

ACNUR (2019) menciona:

La pobreza es una variable que tiene alto impacto en el origen del trabajo infantil y adolescente en Guatemala, pero ésta no es la única causa que explica la problemática existente; la incidencia también se expone en los valores y tradiciones culturales, los problemas familiares, el incumplimiento de las leyes laborales internas y la falta de aplicabilidad de los convenios internacionales ratificados, la inexistencia de políticas sociales coherentes con la realidad de la infancia, las precarias condiciones de salud, la ausencia de un desarrollo social equitativo y los factores relacionados con la educación, como el difícil acceso, la rigidez del sistema educativo, la insuficiencia en la cobertura y la baja calidad en los servicios; todas ellas se constituyen en causas primordiales que inciden en el trabajo de los menores.

Otra de las causas del trabajo infantil es el desempleo ya que, por falta de un nivel académico, por falta de recursos no se pudo obtener una carrera profesional, esto implica el no poder contar con un empleo digno y adecuado. El desempleo es una causa que ha estado

afectando a miles de jóvenes en el país porque no hay una facilidad de poder adquirir un trabajo donde desempeñar cada una de las habilidades con las que cuentan las personas.

La violencia familiar es un problema que se ha estado dando en Guatemala, esto se da por falta de comprensión en la pareja, por la falta de los ingresos económicos y sobre todo por los vicios de algunos de los padres cuenta, este problema ha afectado tanto a los niños que llega a distanciar a los miembros de la familia y es allí donde el niño busca alternativas de solución aceptando un empleo que no es digno para él, corriendo riesgos que a través del tiempo le pueden perjudicar.

2.6.3 Las consecuencias del trabajo infantil

E-Voluntas (2014) menciona:

Una de las consecuencias del trabajo infantil es la violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes porque a estos niños no les hacen valer sus derechos los hacen a un lado y los explotan de una manera cruel en las que hay veces el niño sufre, pero por miedo a hablar o pedir ayuda el niño aguanta tratos demasiados violentos que hasta llegan a pagar con su propia vida para no poner en riesgo a los demás miembros de la familia.

2.6.4 Características de los niños y niñas trabajadores

INE (2003) menciona:

- Si el trabajo es realizado por niños demasiado jóvenes: niños de menos de seis años que trabajan en la fábrica;
- Si las jornadas laborales son demasiado largas: niños que trabajan más de 8 horas diarias; si los ingresos son insuficientes: niños que trabajan toda la semana sin ganar nada o al máximo unos dólares;
- Si las condiciones de trabajo son peligrosas: niños que trabajan en minas o canteras o con productos químicos peligrosos;
- En el caso de trabajos forzosos: niños obligados a trabajar por sus padres o por otros;
- Si se hace peligrar la integridad síquica o moral de los niños, por ejemplo, por la prostitución (p.9)

2.7 Marco legal sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-2003 afirma:

Persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos. La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, es el marco general de regulación de los derechos, deberes y procedimientos para la protección y atención de los niños, niñas y adolescentes, a su vez, el marco jurídico para los procedimientos de protección de niñez violada en sus derechos y de adolescentes en conflicto con la ley penal.

A través de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia los niños tienen como amparar y resguardar cada uno de sus derechos ya que a través de ella se pueden demostrar y evitar cualquier conflicto o una obligación por la que esté pasando incluso a un trabajo forzoso. Es necesario promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia guatemalteca, especialmente de aquellos con sus necesidades parciales o totalmente insatisfechas.

2.7.1 Otras leyes que promueven la protección a la niñez

En Guatemala se han aprobado y se ha suscrito a un marco legal amplio que busca velar por la protección de los derechos de los niños y niñas algunas de ellas se mencionan a continuación:

- Decreto número 78-1996 - Código de la niñez y la juventud 27 septiembre 1996.
- Constitución política de la República de Guatemala.
- Ley 26.061 de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes
- Procuraduría de la niñez y Adolescencia.
- Es necesario promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia guatemalteca especialmente de aquellos con sus necesidades parciales o totalmente insatisfechas
- Decreto número 78-1996 - Código de la niñez y la juventud 27 septiembre 1996
- Constitución política de la República de Guatemala
- Ley 26.061 de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes
- Procuraduría de la niñez y Adolescencia

Mandela (s.f.) plantea:

“Privar a las personas de sus derechos humanos es poner en tela de juicio su propia humanidad.”

A través del marco legal que ampara a la niñez se pueden lograr grandes metas para los niños a través de ello se pueden conocer, evaluar y estudiar que artículos amparan cada derecho de los niños, porque hoy en día se han estado perdiendo cada uno de estos derechos. El propósito de estas leyes es que se hagan cumplir para que todas las personas tengan un conocimiento sobre ellas y así evitar conflictos y vivir en armonía.

3. Diagnóstico Institucional

3.1. Justificación

El propósito principal de la realización del diagnóstico institucional es conocer los diferentes servicios que presta la Asociación Civil Guaya´b del municipio de Jacaltenango, así mismo evaluar las actividades que se realizan.

El diagnóstico institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre la Asociación Civil, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones para su mejoramiento. A través del diagnóstico institucional, se pueden llegar a encontrar las problemáticas o necesidades por las que la institución este pasando y así darle una priorización a la más importante.

Hablar sobre el diagnóstico institucional, el cual trata sobre la información que presenta la Asociación Civil Guaya´b, describiendo brevemente sus antecedentes, señalando objetivos, visión, misión, programas que atiende la institución, cobertura, organigrama y por último el diagnóstico institucional que fue realizado por medio de la técnica del FODA, el cual es de mucha importancia ya que por medio de ella se logró identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.

El diagnóstico es muy importante para poder visualizar la realidad en la que se encuentra la institución, por medio de ello evaluará el trabajo que se está realizando, para poder determinar las diferentes situaciones que se presentan y así nos permita mejorar las debilidades encontradas.

A través del diagnóstico se logró obtener datos de la intervención social, se ordenará de manera sistemática que permita conocer la situación actual de la Asociación.

El diagnóstico juega un papel importante y fundamental en la institución, ya que a través de ello se evalúa el trabajo que se está realizando, para determinar las diferentes situaciones que se presentan en la institución.

3.2. Alcances

El diagnóstico se realizó en la Asociación Civil Guaya'b, del municipio de Jacaltenango, específicamente en el área de Protección a la Niñez y Adolescencia, el trabajo se basó en la participación e investigación de las diferentes situaciones y causas que afectan a los niños por el trabajo forzoso por el que ellos viven.

La intervención comunitaria se llevó a cabo junto con el técnico en café, que tienen conocimientos y experiencias sobre la situación por la que las familias se encuentran y obligan al niño a buscar un trabajo, ya que por medio de ello se buscaran acciones para mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos.

3.3. Metodología

Es una herramienta esencial que permite conocer de manera eficiente las acciones que realizan en la institución recabando la información importante.

El análisis FODA es una herramienta de planificación estratégica, diseñada para realizar un análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas) en la Asociación.

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización.) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Se utilizó para desarrollar un plan que tome en consideración muchos y diferentes factores internos y externos para así maximizar el potencial de las fuerzas y oportunidades minimizando así el impacto de las debilidades y amenazas.

La observación es una técnica que nos permite conocer cómo se encuentra estructurada la Asociación Civil Guaya'b, podemos ver con cuanto personal cuenta, las condiciones en las que se encuentra la Asociación y así ir viendo que problemas han surgido, y así poder darle priorización a una de ellas.

La revisión de documentos es importante ya que, a través de ellos, podemos ver los antecedentes de la Asociación, si cuenta con algunos programas, cuál es su reglamento de trabajo. En los documentos podemos encontrar distintos tipos de información que pueden ser útiles, puede ser una guía de asesoramiento y conocimiento de cómo funciona la Asociación.

La visita domiciliaria es considerada como aquel acto profesional compuesto de varias técnicas, entre ellas la entrevista y la observación. La visita domiciliaria se puede entender como la atención proporcionada en el propio hogar del asociado con la finalidad de conocer su realidad socioeconómica, ambiental y cultural.

A través de la visita domiciliaria se pudo observar las necesidades con las que cuentan los Asociados de Guaya'b, esta técnica permite entablar una conversación con las personas la cual crea un vínculo de confianza.

Este tipo de análisis representa un esfuerzo para examinar la interacción entre las características particulares de la asociación y la población atendida.

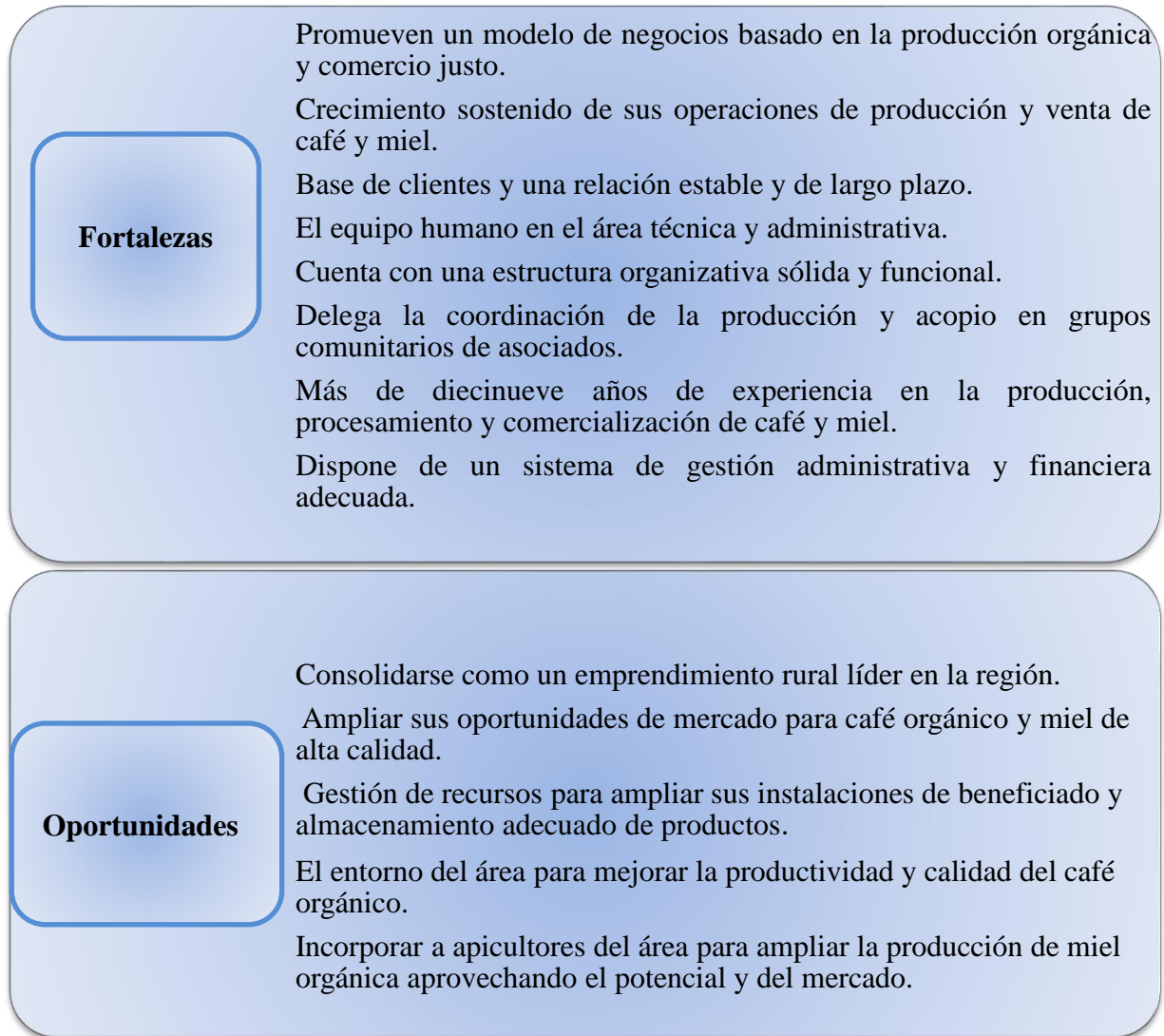
La técnica de la entrevista se refiere a la capacidad del profesional para poder, observar al entrevistado, lo que está diciendo y al mismo tiempo conectar con las ideas que dicha comunicación genera. La entrevista permite acercarnos más a los integrantes de la Asociación y así ver de qué manera fue que la Asociación inició sus labores y a que se dedican.

La entrevista es un método para reunir datos durante una consulta privada, o una reunión; una persona, que se dirige al entrevistador, cuenta su historia, da su versión de los hechos o responde a las preguntas relacionadas con el problema estudiado o con la encuesta emprendida

3.4. Identificación de la situación de la Institución o área de intervención

Figura 3

Descripción del FODA de la Asociación Civil GUAYA ÑB



Debilidades

Limitado equipo técnico de campo que asegure servicios de asistencia técnica a productores.

Limitadas instalaciones y equipo de beneficiado de café.

Limitadas instalaciones de acopio y bodega de miel de abeja.

Sistema de gestión y operación centralizada en la gerencia.

Desconocimiento de los derechos de la niñez y adolescencia.

Amenazas

Cambio climático y sus efectos en la producción de café y miel de alta calidad.

Inestabilidad y tendencias de los mercados del café y miel a nivel mundial.

Deterioro de los precios internacionales del café y miel.

Inestabilidad y clima de negocios en Guatemala.

Inseguridad en general.

Fuente: elaboración propia con base a información recabada (2019)

3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

Tabla 1
Jerarquización de los problemas o necesidades
De la Asociación Civil GUAYA B

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
<p>Problema o necesidad priorizada 1</p> <p>Desconocimiento de los derechos de la niñez y adolescencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de información sobre los derechos de la niñez y adolescencia. • Exclusión Social. • Maltrato de la niñez y adolescencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta un plan de capacitación sobre los derechos de la niñez y adolescencia. • Desconocimiento sobre los derechos humanos. • Falta de información sobre los derechos que protegen a los niños y adolescentes.
<p>Problema o necesidad priorizado 2</p> <p>Poco personal para la asistencia técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de preparación académica. • Falta de interés. • No se cuenta con un plan para contratar personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos. • La población no tiene una motivación para aceptar el cargo. • Falta de tiempo para realizar un plan en equipo.

<p>Problema o necesidad priorizado 3</p> <p>Falta de vehículos para el equipo técnico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de movilización para las comunidades lejanas para supervisión de las parcelas. • Poco acceso a las parcelas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos • No hay un transporte fijo para los integrantes de la Asociación Civil Guaya'b.
<p>Problema o necesidad priorizada 4</p> <p>Falta de capacitaciones al personal de Asociación Civil Guaya'b.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés para llevar acabo las capacitaciones. • No se cuenta con un plan de capacitación del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • El personal esta desactualizado. • El personal esta desmotivado. • No hay un trabajo en equipo.
<p>Problema o necesidad priorizada 5</p> <p>Deterioro de la infraestructura vial y servicios de apoyo al desarrollo económico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés por parte de las autoridades municipales. • Falta de apoyo por parte de otras Asociaciones hacia Guaya'b. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay una priorización hacia la comunidad. • No se cuenta con un programa de promoción sobre las actividades que la Asociación Civil realiza.

Fuente: elaboración propia con base a datos obtenidos de los talleres realizados con el personal (2019)

3.6 Análisis del problema priorizado

Varios de los asociados no poseen un interés para lograr erradicar el trabajo infantil, la Asociación Civil es una entidad importante que brinda protección a los niños, concientiza a los asociados sobre el peligro al que los niños se exponen y les da a conocer las causas y las consecuencias que trae.

El problema seleccionado de acuerdo con las expectativas de la investigación del diagnóstico y análisis FODA el problema es: “Desconocimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Xayomlaj, municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, el cual tiene las posibles soluciones:

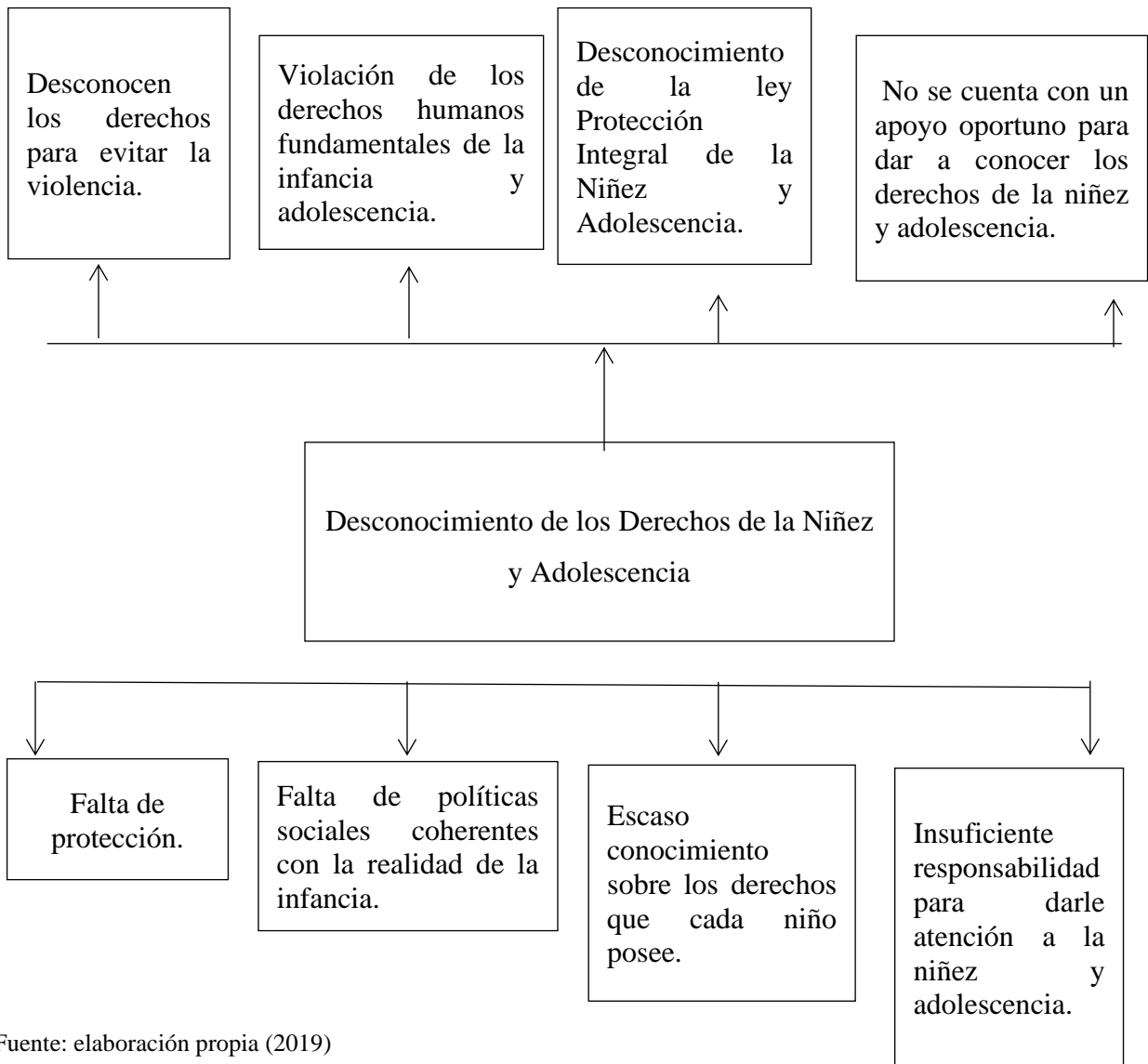
- Elaboración de un plan de capacitaciones sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia
- Elaboración de dos talleres para fortalecer los Derechos de la Niñez y Adolescencia

Ante los problemas que viven los niños, niñas y adolescentes en los núcleos familiares, es de mucha importancia conocer la influencia que tiene la violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se ven con frecuencia de parte de sus señores padres, mandándoles a trabajar a temprana edad.

Los derechos de la niñez y adolescencia vienen a proteger a los niños hasta una cierta edad, por lo cual estos derechos no pueden ser vulnerables o desconocerlos bajo ninguna circunstancia, la intervención se realizará por parte de los miembros de Protección a la Niñez y Adolescencia y estudiante de Trabajo Social de la Universidad Panamericana será la adecuada porque tendrá resultados favorables a beneficio de la comunidad.

Figura 4

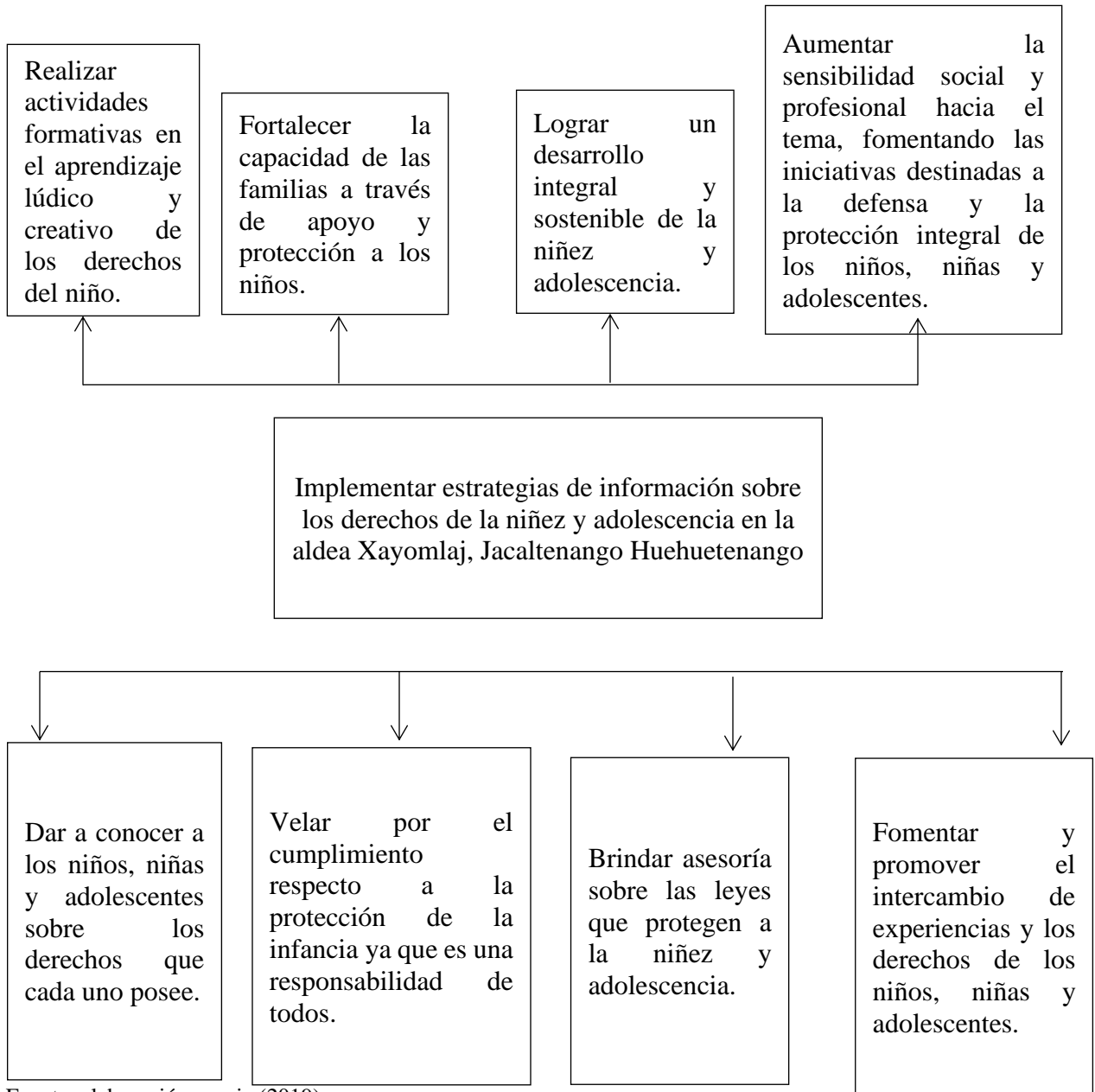
Árbol de problemas de Asociación Civil Guaya'b



Fuente: elaboración propia (2019)

Figura 5

Árbol de objetivos de Asociación Civil Guaya'b



Fuente: elaboración propia (2019)

Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

La propuesta de proyecto surgió a través de la implementación del análisis FODA, en el que se encontraron diversos problemas y necesidades priorizándolos en la jerarquización de problemas, en la cual se definió como problema principal el desconocimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

Programa de capacitación para niños y niñas de la comunidad Xayomlaj, Jacaltenango, Huehuetenango, sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

4.1.2. Responsables de la ejecución

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible de la Universidad Panamericana con sede en San Antonio Huista,

Justa Yusmara Jerónimo López.

Ramón Delgado Sánchez, Técnico en café.

Luis Antonio Mendoza.

José Roberto Jacinto Jiménez.

Marco Antonio Vicente López.

Son los representantes de Protección a la Niñez y Adolescencia, Guaya'b, Jacaltenango

4.1.3. Ubicación geográfica

Aldea Xayomlaj, Jacaltenango, Huehuetenango

4.1.4. Duración estimada

3 meses

4.1.5. Presupuesto estimado

Q. 10,460.00

4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

La propuesta será desarrollada con un enfoque de Protección a la Niñez y Adolescencia específicamente en la aldea Xayomlaj, del municipio de Jacaltenango, la cual está basada en concientizar a la población sobre los riesgos que tiene el trabajo forzoso en los niños, con el fin de promover diversas acciones que permitan conocer la realidad en la que se encuentra la niñez y la adolescencia.

En el presente proyecto se presentan las realidades y experiencias que trae la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, en la Asociación Civil Guaya'b, considerando que dicha práctica se constituye como un generador de conocimientos y es un elemento principal para nuestra formación académica.

A través de nuestra formación creamos capacidad, competencias y compromiso con la investigación, poniendo de nuestro empeño en el conocimiento de la realidad de la sociedad y así promover su cambio, ya que el desempeño como profesionales, no es solo generar aprendizajes sino proponer cambios e innovaciones.

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

La Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, es el proceso que posibilita poner en práctica los conocimientos que se han adquirido a lo largo de su formación, por medio de actitudes, habilidades y destrezas en el contexto donde corresponde aplicar, en la Asociación Civil Guaya' b en Protección a la Niñez y Adolescencia.

Como estudiante de Trabajo Social al diagnosticar se priorizó la necesidad de ayudar al grupo de niños para cuidar y proteger de ellos sobre el trabajo forzoso que realizan a diario, ya que esto afecta a los niños y a la comunidad.

La priorización será un factor esencial para la ejecución adecuada del proyecto, a través de la concientización que se brindará a los niños y familias se podrán obtener los diferentes resultados esperados de todo el proceso, para poder lograr todas y cada una de las actividades se contará con el apoyo y coordinación de la Asociación Civil Guaya' b.

La propuesta permitirá evaluar las actividades que los niños realizan, para mejorar la protección de la niñez y adolescencia, el análisis detallado determinará la importancia del estado actual del niño los cuales serán identificados durante el proceso de intervención.

4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1. Objetivo general

Implementar el programa de capacitación para los niños, niñas y adolescentes de la comunidad Xayomlaj, municipio de Jacaltenango sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

4.4.2. Objetivos específicos

- Ejecutar dos talleres con los niños sobre los derechos de la niñez y adolescencia para construir las condiciones necesarias para que la presente y futuras generaciones de niños, niñas y adolescentes tengan una vida digna.
- Fomentar el desarrollo de valores y actitudes que respalden los derechos humanos con los niños y niñas de la aldea Xayomlaj, Jacaltenango, Huehuetenango.
- Promover los derechos a través de diálogos y desarrollar una cultura del respeto y la observación de los derechos de la niñez y adolescencia.

4.5. Desarrollo de la propuesta

La implementación de la propuesta plan de capacitación a los niños, niñas y adolescentes de la comunidad Xayomlaj, municipio de Jacaltenango sobre los derechos de la niñez y adolescencia, se dará de manera formativa y participativa con un grupo de niños de la comunidad, logrando los aportes de cada uno de ellos, pues de ahí se obtendrá información fundamental para concretar dicha propuesta.

La principal coordinación se tendrá con los miembros de protección a la niñez y adolescencia de la asociación civil Guaya'b, ya que a través de ello se conocerá como está organizada la comunidad. Por lo que la comunicación entre la estudiante y el Técnico en Café es vital ya que así se logrará la realización de juntas en las que se tratarán aspectos propios de la Asociación Civil Guaya'b con el objeto de dar a conocer la existencia de sus funciones de esta.

De esta manera todas las actividades a realizar para la elaboración de la propuesta serán en coordinación, previa revisión y aprobación, si así fuera necesaria por el Técnico en Café de la Asociación Civil Guaya'b.

4.6. Descripción de la población beneficiaria

El proyecto ha beneficiado a 38 niños entre ellos 15 niños de 4 a 6 años, 16 niños de 7 a 9 años, 7 niños de 10 a 14 años, de la aldea Xayomlaj, Jacaltenango, ya que todo lo que ellos aprendan será de beneficio para los demás niños, niñas y jóvenes porque lo aprendido por ellos será transmitido a la aldea Xayomlaj, Jacaltenango, Huehuetenango.

Los habitantes de la comunidad Xayomlaj, también serán beneficiados ya que a través de sus hijos arán llegar el mensaje de todo lo aprendido para contribuir con un mejor desarrollo.

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

Este apartado está enfocado en los diferentes trabajos que se realizarán durante todo el proceso de ejecución e intervención de la propuesta desarrollada a través de los talleres a niños, niñas y adolescentes, quienes serán los principales involucrados en el proceso.

Las actividades permitirán orientar e informar a las familias, del bordaje esencial del tema Protección a la Niñez y Adolescencia, poniendo en práctica las habilidades y destrezas de los niños, que contribuirá a mejorar el trabajo que los niños realizan y así poder llevar a cabo las acciones de concientización y sensibilización.

Las actividades que se ejecutarán son las siguientes:

- Ejecución de asamblea general en la comunidad Xayomlaj, Jacaltenango para dar a conocer las propuestas que la Asociación Civil Guaya'b y los miembros de Protección de la Niñez y

Adolescencia para garantizar los derechos que los niños poseen y sobre a los peligros que ellos están expuestos al realizar un trabajo que no es adecuado para cada uno de ellos.

- Realizar visitas domiciliarias a las diferentes familias de la aldea Xayomlaj para darles a conocer la importancia que tiene el proteger a los niños de los trabajos forzosos a los que se someten a diario.
- Coordinar con los miembros de Protección a la niñez y adolescencia de Guaya'b, sobre los temas de Protección Infantil en la comunidad de Xayomlaj, como base las causas que estas afectan al desarrollo de los niños con un fin de fortalecer la capacidad de las familias para abordar la protección de la infancia.
- Ejecutar dos talleres de aprendizaje sobre los derechos de la niñez y adolescencia, para que en algún futuro el niño tenga conocimiento de los derechos que posee y que le ampara a lo largo de su niñez.
- Entrega de Informe Final en físico y digital para darle su respectiva revisión y continuidad.

4.8. Riesgos y sostenibilidad

El proyecto de concientización y sensibilización tendrá un enfoque de Protección a la Niñez y Adolescencia, con diferentes procesos indispensables que permitirá obtener resultados específicos de acuerdo a las acciones que se llegarán a ejecutar, es importante mencionar que existirán diversos factores que puedan poner en riesgo la intervención correcta del proyecto.

Algunos de los riesgos que se pueden enfrentar en el proyecto es la poca participación y desinterés por parte de la comunidad, que no se involucren en las diferentes actividades planificadas durante el proceso del proyecto.

Como compromiso y seguimiento de la propuesta por parte de la Asociación Civil Guaya'b, es basarse en el cumplimiento de sus funciones y sobre todo el monitoreo durante la ejecución para la obtención de resultados esperados.

4.9. Presupuesto detallado

Tabla 2
Presupuesto de la Propuesta o Proyecto

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Actividades del proyecto			
Visitas domiciliarias	5	Q. 10.00	Q.50.00
Asamblea comunitaria	2	Q. 30.00	Q. 60.00
Taller sobre la discriminación	1	Q. 300.00	Q.300.00
Taller sobre los Derechos Humanos	1	Q. 200.00	Q. 200.00
Recursos Materiales			
Cuadernos	100	Q. 3.00	Q. 300.00
Libros Jugando Recuerdo y Aplico	100	Q. 35.00	Q. 3,500.00
Papelógrafos y Marcadores	50	Q. 4.00	Q. 200.00
Playeras	100	Q. 35.00	Q. 3,500.00
Recursos Humanos			
Facilitadora	1	Q. 50.00	Q. 50.00
Maestra	4	Q. 50.00	Q. 200.00
Movilización y gastos del proyecto			
Movilización	60	Q. 10.00	Q. 600.00
Alimentación	100	Q. 15.00	Q. 1,500.00
TOTAL			Q. 10,460.00

Fuente: elaboración propia (2019)

Conclusiones

El proceso de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II se trabaja a través de actividades planificadas que se llevan a cabo para dar una mejor respuesta a los problemas que en ella se encontraron. Es de suma importancia establecer y definir los lineamientos de las actividades que se desarrollan en la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II para el buen funcionamiento y desarrollo de la misma.

El plan de práctica sirve para ordenar todo lo que se llevará a cabo en la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II.

Los problemas institucionales son definidos como aquellos asuntos que afectan el normal y digno desenvolvimiento de los habitantes de una comunidad determinada.

Dentro de la planificación se plasman diferentes actividades que se ejecutan durante un proceso de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, de una manera ordenada, con eficiencia y eficacia para poder conseguir un objetivo o propósito que se tenga planteado.

Recomendaciones

Es importante visualizar el alcance que tendrá la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con la finalidad de cumplir a cabalidad cada actividad planificada y lo que se pretende lograr a través de este proceso.

Es importante implementar técnicas y herramientas participativas que permitan a los miembros de la institución identificar la problemática o necesidades básicas relacionadas a la institución.

Es de suma importancia mostrar con evidencias cada una de las actividades realizadas durante el proceso de práctica.

La estudiante junto con los miembros de la institución debe realizar el diagnóstico institucional para la obtención de información necesaria para tomar en cuenta una decisión para los problemas que afectan a la población.

Es importante cumplir con los pasos de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, para poder obtener un mejor resultado en cuanto los problemas que presente la comunidad.

Referencias

ACNUR (2016) *Derecho Social* Recuperado de:

https://eacnur.org/blog/cuales- losderechos-sociales-aplicacion-tienen-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/

ACNUR (2019) *Causas del trabajo Infantil* Recuperado de:

https://eacnur.org/blog/trabajo-infantil-que-es-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/

AGUILAR COTO (2012) *Trabajo Infantil* Recuperado de:

http://www.cegesti.org/exitoempresarial/publicaciones/publicacion_195_030512_es.pdf
<https://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>

Congreso de Guatemala (2003) Ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia (Ley PINA) creada con el Decreto 27-2003.

E-Voluntas (2014) *Causas sobre el trabajo infantil* Recuperado de:

<https://evoluntas.wordpress.com/2016/04/27/causas-consecuencias-y-acciones-efectivas-contras-el-trabajo-infantil/>

Helvetas (2015) *La participación*: Recuperado de:

<https://www.helvetas.org/es/guatemala/lo-que-hacemos/como-trabajamos/nuestros-proyectos/America-latina/Guatemala/guatemala-SERVIME>

INE (2003) *Características de niños y niñas trabajadores* Recuperado de:

<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/01/13/M2mwsNGpouJ8sjK4nuDqiu8qMFLkgBXX.pdf>

Melida (2010) *Derechos individuales y sociales* Recuperado de:

<http://derechosindividualesysociales.blogspot.com/2010/09/>

Mandela (s.f) *Privación de los derechos humanos* Recuperado de:

<http://pueblaahora.com/opinion/8001-privar-a-las-personas-de-sus-derechos-humanos-es-poner-en-tela-de-juicio-su-propia-humanidad-nelson-mandela>

OACNUDH (1989) *Convención sobre los derechos del niño* (1989) Recuperado de:

<https://www.oacnudh.org.gt/estandares/docs/Instrumentos/Ninez/Connino.pdf>

ONU (1946) *Historia de la Declaración de los Derechos Humanos*. Recuperado de:

<https://www.un.org/es/sections/universal-declaration/history-document/index.html>

Pérez Luño (1986) *Concepto y concepción de los derechos humanos*.

Edición digital a partir de Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho, núm. 4 (1987), pp. 47-66

Recuperado de:

[file:///C:/Users/PC/Downloads/concepto-y-concepcin-de-los-derechos-humanos-acotaciones-a-la-ponencia-de-francisco-laporta-0%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/concepto-y-concepcin-de-los-derechos-humanos-acotaciones-a-la-ponencia-de-francisco-laporta-0%20(3).pdf)

ONU (2010) *Declaración de los Derechos Humanos* Recuperado de:

<https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

UNICEF (2015) *Primera infancia: Alas para el despegue al desarrollo*. Boletín No. 18

Instituto de Estudios Fiscales, agosto. Recuperado de:

https://www.icefi.org/sites/default/files/contamos_boletin_18_.pdf

Anexos

Anexo 1

Plan de trabajo

1. Justificación

La Universidad Panamericana una de las casas de estudio de más reciente fundación en el país para proveer los servicios educativos de diferentes carreras a nivel superior; hace cuatro años se realizó la apertura de la sede en San Antonio Huista, anexado a la coordinación de las carreras de Auditoría, Administración de Empresas y Licenciatura en Trabajo Social. La carrera de Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible interviene a una promoción de estudiantes en su nivel de Licenciatura, mismo que posee una opción de egreso en este nivel.

Para la opción de egreso en nivel de Licenciatura es requisito primordial que el estudiante desarrolle un proceso de práctica mismo que posibilita al estudiante llevar a la práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso hasta la fecha y así poder aportar al fortalecimiento del desarrollo sostenible en la organización GUAYA´B Asociación Civil ubicada en el cantón San Sebastián Jacaltenango.

2. Objetivos

Identificar las necesidades básicas de la Asociación Civil Guaya´b, a través de métodos y técnicas para conocer y priorizar los problemas que afectan a la niñez y brindar alternativas de solución.

2.1. Objetivos específicos

Inmersión e involucramiento en el que hacer de la Asociación Civil Guaya´b, a través de la estudiante de Trabajo Social para conocer las acciones que realiza para beneficio de la población. Conocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y las necesidades de la Asociación Civil Guaya´b y de la población que se atiende, para contribuir en la formulación de propuestas de mejoramiento institucional.

3. Descripción del centro de práctica

GUAYA ÑB Asociación Civil, es una institución que se encarga de proveer lo que es el mejor café y miel de la región. Por medio de ello le brindan un apoyo incondicional a los proveedores y clientes.

La Asociación civil pretende atraer a los clientes con un producto de calidad, al mismo tiempo poseen créditos a los mismos caficultores, para que ellos puedan salir adelante con sus siembras y así obtener grandes ganancias y seguir produciendo café de alta calidad. Esto lo hacen con un fin de ayudar a las personas para que salgan adelante y tengan un mejor ingreso económico en sus hogares.

4. Planificación de actividades

Actividades de cada estudiante acompañado por el docente de práctica.

Tabla 1
Cronograma

No.	ACTIVIDADES POR SEMANA	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO 2019							
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Reuniones de Reforzamiento Teórico (Clases presenciales)	x	x	x	x	x	x	x	X	X	X	x	x	x												4
2	Inserción en la Institución		x																							
3	Elaboración del plan de trabajo		x	x																						
4	Presentación del plan de trabajo			x																						
5	Participación en reuniones o actividades de la institución (ejecución de práctica)	x	x	x	x	x	x	x	X	X	X	x	x	x												
6	Trabajo de diagnóstico institucional			x	x	x	x																			
7	Tabulación, Análisis e Interpretación de Datos						x																			

- FODA: Es una herramienta de estudio de la situación de una empresa, institución, proyecto o persona.

Árbol de problemas: Es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar analizando relaciones de tipo causa-efecto.

Árbol de soluciones: (Árbol de medios y fines) es una herramienta similar y complementaria al árbol de problemas, que pretende facilitar la comprensión amplia de la solución y su formulación en términos operativos.

6. Delimitación

La Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II de la carrera en Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible tendrá una duración de tres meses a partir de septiembre a noviembre de 2019.

7. Responsable

Justa Yusmara Jerónimo López

8. Supervisión

Ramón Delgado Sánchez

Técnico en Café

Anexo 2
Instrumentos utilizados

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible



Encuesta dirigida a los niños de la Aldea Xayomlaj, municipio de Jacaltenango

Por este medio, respetuosamente solicito su colaboración para responder los cuestionamientos que se presentan en esta boleta, que tiene como fin establecer los problemas educativos que actualmente afecten a la niñez y adolescencia.

INSTRUCCIONES: Lea con atención cada cuestionamiento, y marque con una X en el cuadro, la opción que a su criterio es la correcta.

1. ¿Usted sabe que son derechos humanos?

Si No

2. ¿Cree que es necesario que se den a conocer sus derechos humanos?

Si No

3. ¿Han violado alguna vez sus derechos humanos?

Si No

4. ¿Sabe cuáles son los derechos de los niños y las niñas?

Si No

5. ¿Existe violación en los derechos de los niños y las niñas?

Si No

6. Ha recibido pláticas sobre sus derechos como niño o niña.

Si No

7. ¿Ha sido discriminado alguna vez, ya sea por su traje típico, idioma maya, estado económico, religión, género o por el color de la piel?

Si No

7. ¿En su hogar sus padres le han hablado de los derechos de la niñez?

Si No

8. ¿En su escuela, los maestros le han hablado de los derechos de la niñez?

Si No

9. ¿Considera que es necesario que exista un curso o área específicamente de derechos humanos?

Si No

10. ¿Denunciaría a la persona que viola los derechos humanos?

Si No

12. ¿Cree que es bueno fomentar la educación en derechos humanos:

Si No

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible



Guía de Entrevista

1. ¿Cómo se organizó la Asociación Civil?
2. ¿En qué año se organizó la Asociación Civil Guaya'b?
3. ¿Cuál es el propósito de esta Asociación?
4. ¿Qué beneficios ha tenido esta Asociación?
5. ¿Qué resultados han obtenido?
6. ¿Cree que realmente está funcionando la Asociación?
7. ¿Ha tenido un gran logro la Asociación Civil para la población?
8. ¿En los proyectos que vienen para la Asociación han participado todos los empleados?
9. ¿Ha existido algún conflicto o inconformidad con los miembros de la Asociación Civil Guaya'b?
10. ¿Cuáles son los mayores retos que han tenido como Asociación Civil?

Herramienta FODA

Fortalezas	
Oportunidades	
Debilidades	
Amenazas	

Cuadro de jerarquización de los problemas o necesidades

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del problema Priorizado	Consecuencias del problema priorizado

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible



Agenda

No.	Actividad	Responsable	Horario

Anexo 3

Fotografías

Figura 1

Asamblea comunitaria en Xayomlaj, Jacaltenango para darles a conocer sobre el proyecto de escuelas de protección infantil



Fuente: Justa Yusmara Jerónimo (2019)

Figura 2

Inauguración de la escuela de protección infantil aldea Xayomlaj, Jacaltenango



Fuente: Justa Yusmara Jerónimo (2019)

Figura 3

Entrega de playeras a los niños participantes en la escuela de protección infantil Xayomlaj



Fuente: Justa Yusmara Jerónimo (2019)

Figura 4

Coordinación con el centro de salud del municipio de Jacaltenango para una jornada de Despediculización con los niños de la escuela de protección infantil Xayomlaj



Fuente: Justa Yusmara Jerónimo (2019)

Figura 5

Taller sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia que cada uno de los niños posee



Fuente: Justa Yusmara Jerónimo (2019)

Figura 6


Entrega de propuesta sobre un Plan de Capacitación sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia al Técnico en Café y representante de Protección a la niñez Ramón Delgado Sánchez



Fuente: Justa Yusmara Jerónimo (2019)

Anexo 4

Listados de asistencia



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible
Nómina de Inscritos Xayomlaj, Jacaltenango

BASE DE DATOS DE LOS NIÑOS INSCRITOS										
Clave	Nombre completo	Sexo	Fecha de Nacimiento	Edad	Dirección	Idioma materno	Grado escolar	Nombre de la escuela	Datos del padre	Datos de la madre
1	Alex Isaac Ahlelin	M	5/07/13	6	Xayomlaj	Mam	Ninguno	E.O.E.M. Xay.	Emmanuel A.	María Lore
2	Bernardo Pablo	F	25/01/14	5	Xayomlaj	Mam	Ninguno	E.O.E.M. Xay.		Sandra Pablo
3	Kevin Pablo Matías	F	30/06/14	5	Xayomlaj	Mam	Ninguno	E.O.E.M. Xay.	Emilio Pablo	Tomasa Matías
4	Kevin Matías Ahlelin	M	13/12/12	7	Xayomlaj	Mam	Preprimero	E.O.E.M. Xay.		Luzia Matías
5	Jairo Matías Ahlelin	M	12/06/13	6	Xayomlaj	Mam	Preprimero	E.O.E.M. Xay.	Antoni Matías	Paulina Ahlelin
6	Josue Matías Ahlelin	M	5/01/11	8	Xayomlaj	Mam	Segundo	E.O.E.M. Xay.	Antoni Matías	Paulina Ahlelin
7	Brayan Pablo M.	M	01/10/12	7	Xayomlaj	Mam	Primero	E.O.E.M. Xay.	Silvino Pablo	Tejoto Mayra
8	Kelvin Pablo Lam	M	02/11/12	7	Xayomlaj	Mam	Primero	E.O.E.M. Xay.	Alfredo Pablo	Guilys Zamora
9	Walker Matías P.	M	07/01/12	8	Xayomlaj	Mam	Segundo	E.O.E.M. Xay.	Jorge Matías	Bertha Pablo
10	Elda Pablo B.	F	07/01/11	10	Xayomlaj	Mam	Tercero	E.O.E.M. Xay.	Antonio Pablo	Suzana Brantón
11	Yulisa Matías A.	F	11/10/09	10	Xayomlaj	Mam	Tercero	E.O.E.M. Xay.	Antonio Matías	Paulina Ahlelin
12	Wendy Pablo M.	F	20/11/10	9	Xayomlaj	Mam	Segundo	E.O.E.M. Xay.	Emilio Pablo	Tomasa Matías
13	Wendy Pablo M.	F	22/12/12	7	Xayomlaj	Mam	Primero	E.O.E.M. Xay.	Emilio Pablo	Tomasa Matías
14	Henry Pablo M.	M	02/03/08	11	Xayomlaj	Mam	Quinto	E.O.E.M. Xay.	Emilio Pablo	Tomasa Matías
15	Pablo Pablo M.	M	02/10/07	12	Xayomlaj	Mam	Quinto	E.O.E.M. Xay.	Feliciano Matías	
16	Nicolás Pablo M.	M	28/08/04	15	Xayomlaj	Mam	Sexto	E.O.E.M. Xay.	Emilio Pablo	Tomasa Matías
17	Sandra Pablo M.	F	13/02/06	14	Xayomlaj	Mam	Quinto	E.O.E.M. Xay.	Emilio Pablo	Tomasa Matías
18	Sergio Pablo B.	M	24/06/08	11	Xayomlaj	Mam	Quinto	E.O.E.M. Xay.	Antonio Pablo	Suzana Brantón
19					Xayomlaj					
20										

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible



Control de Asistencia Temporada noviembre-diciembre 2019.

Nota: Marque 1= asistió, 0= no

asistió.

No.	Información Escuela de Protección Infantil		Noviembre							Diciembre																												
			Semana1		Semana2		Semana3			Semana4		Semana5		Semana6		Semana7																						
	Nombre completo	Sexo	4	5	6	7	8	11	12	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20		
1	Alex Isaias Ahilón García	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	Betzaida Ruby Pablo Cruz	F	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	Yeimi Ester Pablo Matías	F	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Kevin Leonel Matías Ahilón	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	Jairo Alexander Matías Ailón	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	Josué Omar Matías Ailón	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	Brayan Leonardo Pablo Miguel	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	Kelvin Iván Pablo Ramírez	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	Walber Vicente Matías Pablo	M	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	Elida Marleny Pablo Bautista	F	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

